

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000037-2021-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA FUNCIONES DE RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA UNIDAD EJECUTORA "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT" - MSI

Lima, 05 de marzo de 2021

VISTO:

El Memorándum Electrónico N° 00014-2021-8G1000 del Coordinador Administrativo y Financiero de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 080-2017-SUNAT/800000, se encargó al señor Hugo Miguel Aguayo Rivera las funciones de Responsable de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dichas funciones;

En uso de la facultad conferida por el inciso c) del artículo 4 del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura de funciones de Responsable de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI, del señor HUGO MIGUEL AGUAYO RIVERA, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar a la señora AUDBERTA MONICA SUAREZ AGUILAR las funciones de Responsable de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI.

Registrese y comuniquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendenta Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA